

35567  
EX-IT

(Microfilm)

190649

190649



B 62 B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

Rolando CIATTI

de nacionalidad italiana, domiciliado en  
Via Vicchio e Paterno 2, Bagno a Ripoli,  
Firenze, Italia, relativo a:

"CARRITO DE SERVICIO PARA USO DOMESTICO"

=====

Prioridad: Solicitud de modelo de utilidad en  
Italia nº 11694/1972 de fecha 14  
abril 1972.



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un carrito de servicio para uso doméstico y para otros empleos adecuados, el cual está constituido por una armadura

5. vertical principal y por dos disposiciones simétricas con respecto a dicha armadura vertical principal, cada una de las cuales comprende dos semiplanos superpuestos y separados que están articulados según un eje horizontal, un vástago articulado a los dos semiplanos para formar con los mismos disposiciones de paralelogramo articulado para la manio
10. bra simultánea de los semiplanos desde una disposición vertical a una disposición de empleo horizontal, y un par de postigos articulados verticalmente a la armadura principal y susceptible de ser desplazados desde una posición abatida
15. contra la armadura principal a una posición sobresaliente de modo que puedan acoger entre los mismos los dos semiplanos para sostenerlos en la posición de empleo. - - - - -

Carritos de este tipo, si no prevén un sistema de apertura de los postigos automatizado y provocado directamente por la maniobra de los semiplanos de apoyo, pueden

20. ser dañados por el choque que puede haber entre un postigo no completamente abierto y un vástago de articulación al mismo adyacente o incluso con la arista de un semiplano que



190649

se abate. Este inconveniente se manifiesta de modo acentuado en particular en los casos en los que el material componente de por lo menos una de las partes interferentes sea dañable (como la madera) o también, simplemente, cuando pueden sufrir daños los tratamientos de acabado superficial de los componentes que se interfieren, como el lacado, barnizado y otros; en particular, en el caso de interferencia entre el postigo y el vástago de articulación, puede ser dañada la arista superior del postigo, que es visible en las condiciones de postigo abierto y también de postigo abatido. - - - - -

5.

10.

Para evitar este inconveniente se ha previsto, según la invención, proveer al postigo a proteger con un borde sobresaliente, el cual entra en contacto con el vástago articulado evitando que este último actúe sobre la arista del mismo postigo. - - - - -

15.

En la práctica, dicho borde puede ser un borde de material plástico que está provisto de un labio de empotramiento en una ranura practicada en el postigo y está provisto de una parte sobresaliente activa en contacto con el vástago articulado. Puede practicarse una ranura en la regla que forma el lado horizontal superior del postigo a proteger, pudiendo estar el perfil plástico conformado con una moldura que prolonga el resalte activo del perfilado en correspondencia también con la regla vertical externa del postigo. El resalte activo está achaflanado en la zona inicial para facilitar la toma de contacto con el vástago articula-

20.

25.

190649



do en paralelogramo y que tiende a interferir. - - - - -

El plano muestra una posible forma de realización del modelo y en particular: la - - - - -

5. Fig. 1 muestra una vista en perspectiva de conjunto del carrito abierto; la - - - - -

Fig. 2 muestra un detalle, a mayor escala, que ilustra la fase de apertura, es decir, de abatimiento de los semiplanos, las- - - - -

10. Figs. 3 y 4 muestran secciones locales según III-III y IV-IV de la Fig. 2. - - - - -

15. Según cuanto se ha ilustrado en el plano anexo, con 1 se ha indicado una armadura vertical principal, de la cual forman parte entre otros una traviesa inferior 1A, una traviesa intermedia 1B y un par de montantes verticales 1C. Sobre cada lado de la armadura vertical 1, en los montantes 1C, están articulados en 3, verticalmente, dos postigos 5 perfilados en U, cada uno de los cuales comprende dos traviesas 5A, 5B horizontales a un vástago vertical 5C que delimita el extremo del postigo opuesto a la articulación 3.  
20. Con 7 y 9 se han indicado dos semiplanos previstos en cada lado de la armadura principal 1, estando cada uno de los semiplanos 7 articulado a la traviesa 1B y cada uno de los semiplanos 9 a la traviesa inferior 1A. Los dos semiplanos 7 y 9, en cada lado de la armadura 1, están entre sí unidos  
25. en forma de paralelogramo articulado por un par de vástagos



190649

10 que están articulados a los bordes laterales de los dos semiplanos 7 y 9 a igual distancia de las respectivas articulaciones 7A y 9A, para formar conjuntos de paralelogramo articulado con los cuales se pueden mantener los semiplanos

5. 7 y 9 paralelos entre sí. - - - - -

Quando el carrito está replegado, en las condiciones de mínimo volumen, los cuatro semiplanos 7, 7 y 9, 9 están replegados verticalmente hacia arriba y prácticamente contenidos en el interior del espesor de la armadura 1; los postigos 5 están también abatidos contra la armadura 1 y por lo tanto sobre y por el exterior de los planos 7 y 9.

10. Los semiplanos pueden estar retenidos por pestillos, pasadores u otros. De esta disposición, independientemente por una parte y por la otra de la armadura 1, pueden ser bajados los dos semiplanos 7 y 9 alrededor de las respectivas articulaciones 7A y 9A hasta la posición horizontal de utilización. Previamente los correspondientes postigos 5 de la misma parte deben ser girados para alejarlos de la armadura 1, alrededor de las charnelas 3, hasta la disposición ortogonal a la posición de la armadura vertical 1 misma. Es de destacar que en cualquier posición de los postigos 5, las ruedecillas 12 (soportadas por los mismos en correspondencia con el ángulo inferior más distante de las articulaciones 3) aseguran un sostenimiento estable del carrito, al mismo tiempo que hacen ágiles los movimientos de los postigos. Una vez abiertos los postigos 5 pueden ser abatidos los semiplanos 7 y 9 respectivos y, al hacerlo, los vástagos 10 se desplazan en planos paralelos y muy próximos a los

15. Los semiplanos pueden estar retenidos por pestillos, pasadores u otros. De esta disposición, independientemente por una parte y por la otra de la armadura 1, pueden ser bajados los dos semiplanos 7 y 9 alrededor de las respectivas articulaciones 7A y 9A hasta la posición horizontal de utilización. Previamente los correspondientes postigos 5 de la misma parte deben ser girados para alejarlos de la armadura 1, alrededor de las charnelas 3, hasta la disposición ortogonal a la posición de la armadura vertical 1 misma. Es de destacar que en cualquier posición de los postigos 5, las ruedecillas 12 (soportadas por los mismos en correspondencia con el ángulo inferior más distante de las articulaciones 3) aseguran un sostenimiento estable del carrito, al mismo tiempo que hacen ágiles los movimientos de los postigos. Una vez abiertos los postigos 5 pueden ser abatidos los semiplanos 7 y 9 respectivos y, al hacerlo, los vástagos 10 se desplazan en planos paralelos y muy próximos a los

20. Los semiplanos pueden estar retenidos por pestillos, pasadores u otros. De esta disposición, independientemente por una parte y por la otra de la armadura 1, pueden ser bajados los dos semiplanos 7 y 9 alrededor de las respectivas articulaciones 7A y 9A hasta la posición horizontal de utilización. Previamente los correspondientes postigos 5 de la misma parte deben ser girados para alejarlos de la armadura 1, alrededor de las charnelas 3, hasta la disposición ortogonal a la posición de la armadura vertical 1 misma. Es de destacar que en cualquier posición de los postigos 5, las ruedecillas 12 (soportadas por los mismos en correspondencia con el ángulo inferior más distante de las articulaciones 3) aseguran un sostenimiento estable del carrito, al mismo tiempo que hacen ágiles los movimientos de los postigos. Una vez abiertos los postigos 5 pueden ser abatidos los semiplanos 7 y 9 respectivos y, al hacerlo, los vástagos 10 se desplazan en planos paralelos y muy próximos a los

25. Los semiplanos pueden estar retenidos por pestillos, pasadores u otros. De esta disposición, independientemente por una parte y por la otra de la armadura 1, pueden ser bajados los dos semiplanos 7 y 9 alrededor de las respectivas articulaciones 7A y 9A hasta la posición horizontal de utilización. Previamente los correspondientes postigos 5 de la misma parte deben ser girados para alejarlos de la armadura 1, alrededor de las charnelas 3, hasta la disposición ortogonal a la posición de la armadura vertical 1 misma. Es de destacar que en cualquier posición de los postigos 5, las ruedecillas 12 (soportadas por los mismos en correspondencia con el ángulo inferior más distante de las articulaciones 3) aseguran un sostenimiento estable del carrito, al mismo tiempo que hacen ágiles los movimientos de los postigos. Una vez abiertos los postigos 5 pueden ser abatidos los semiplanos 7 y 9 respectivos y, al hacerlo, los vástagos 10 se desplazan en planos paralelos y muy próximos a los

Los semiplanos pueden estar retenidos por pestillos, pasadores u otros. De esta disposición, independientemente por una parte y por la otra de la armadura 1, pueden ser bajados los dos semiplanos 7 y 9 alrededor de las respectivas articulaciones 7A y 9A hasta la posición horizontal de utilización. Previamente los correspondientes postigos 5 de la misma parte deben ser girados para alejarlos de la armadura 1, alrededor de las charnelas 3, hasta la disposición ortogonal a la posición de la armadura vertical 1 misma. Es de destacar que en cualquier posición de los postigos 5, las ruedecillas 12 (soportadas por los mismos en correspondencia con el ángulo inferior más distante de las articulaciones 3) aseguran un sostenimiento estable del carrito, al mismo tiempo que hacen ágiles los movimientos de los postigos. Una vez abiertos los postigos 5 pueden ser abatidos los semiplanos 7 y 9 respectivos y, al hacerlo, los vástagos 10 se desplazan en planos paralelos y muy próximos a los

190649.



- respectivos postigos 5, mientras que una rotación un poco menor de 90° de un postigo en el sentido de la apertura puede provocar una interferencia entre el vástago 10 correspondiente y la arista superior interna de la traviesa 5A del
5. postigo adyacente; ello puede dañar dicha arista por lo menos respecto al acabado superficial de la misma, lo que resulta visible cuando el carrito está cerrado y en especial con el carrito abierto, con perjuicio estético del mismo. Para evitar esto, en una posición más baja que la que el
10. plano 7 alcanza en posición horizontal de uso, en la traviesa 5A está previsto un cordón de guarnición 14 limitadamente sobresaliente, el cual entra en contacto con el vástago 10 evitando el daño sobre el mismo. El cordón 14 es preferiblemente de material termoplástico y puede presentar un labio 14A encajado, para su aplicación, en una ranura de la
15. regla 5A. En la práctica, la regla 5A de la traviesa superior está elaborada con una ranura continua antes del montaje en el postigo, y el cordón 14 está obtenido de un elemento perfilado que está cortado de modo que solamente el labio 14A sea mantenido en correspondencia con la regla horizontal 5A, mientras que un apéndice 14B del extremo del cordón sobresale parcialmente en correspondencia con la regla vertical 5C, hasta donde es necesario para mantener el regular contacto con el vástago 10, incluso en la posición en
20. que el mismo se halla adyacente a la parte interna de la regla vertical 5C, para no ser visible en la posición horizontal de los semiplanos 7 y 9. Para facilitar la toma de contacto entre el cordón 14 y el vástago 10, es ventajoso cor-
- 25.

190649



tar el cordón 14 en forma de un bisel o achaflanado de entrada 14C en el extremo interno del cordón, que entra primeramente en contacto con el vástago 10. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Carrito de servicio para uso doméstico, con postigos articulados a una armadura vertical para sostener por lo menos dos planos de apoyo superpuestos y accionables simultáneamente con el auxilio de un vástago de conexión en paralelogramo articulado, para hacer alcanzar con maniobra simultánea a los planos una disposición vertical o una disposición horizontal de empleo, siendo dicho vástago de unión desplazado a lo largo de un plano estrechamente contiguo a un postigo de sostenimiento en disposición de apertura, caracterizado porque dicho postigo está provisto de un borde sobresaliente, el cual entra en contacto con el vástago articulado evitando que este último actúe sobre la arista del mismo postigo dañándolo. - - - - -

15.

20.

2.- Carrito según la reivindicación anterior, caracterizado porque dicho borde es un borde de material plástico, que está provisto de un labio para el empotramiento

100649



en una ranura practicada en el postigo. - - - - -

5. 3.- Carrito según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el borde está achaflanado en la zona de contacto inicial del vástago articulado en la manio  
bra de abatimiento de los planos, para facilitar la toma de contacto con el vástago sin obstáculos. - - - - -

4.- "CARRITO DE SERVICIO PARA USO DOMESTICO". - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

1973

CONSEJO SUÑO

Mrs. In...

maf.

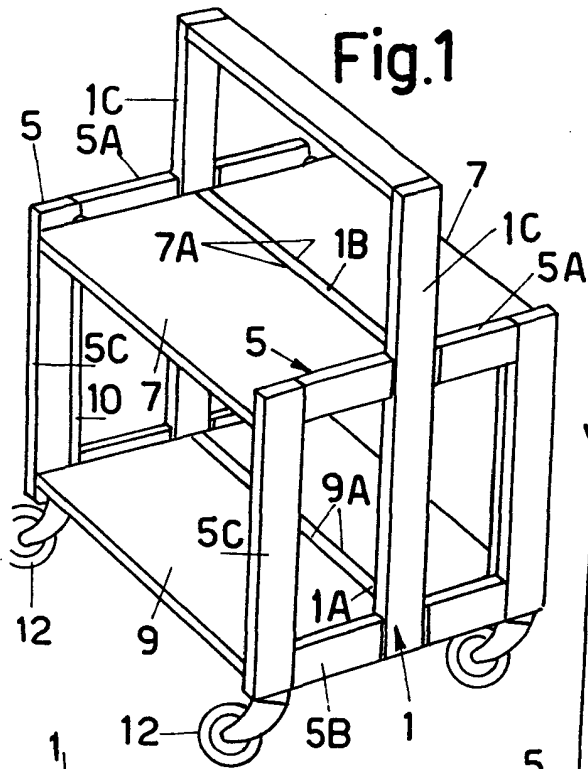


Fig. 1

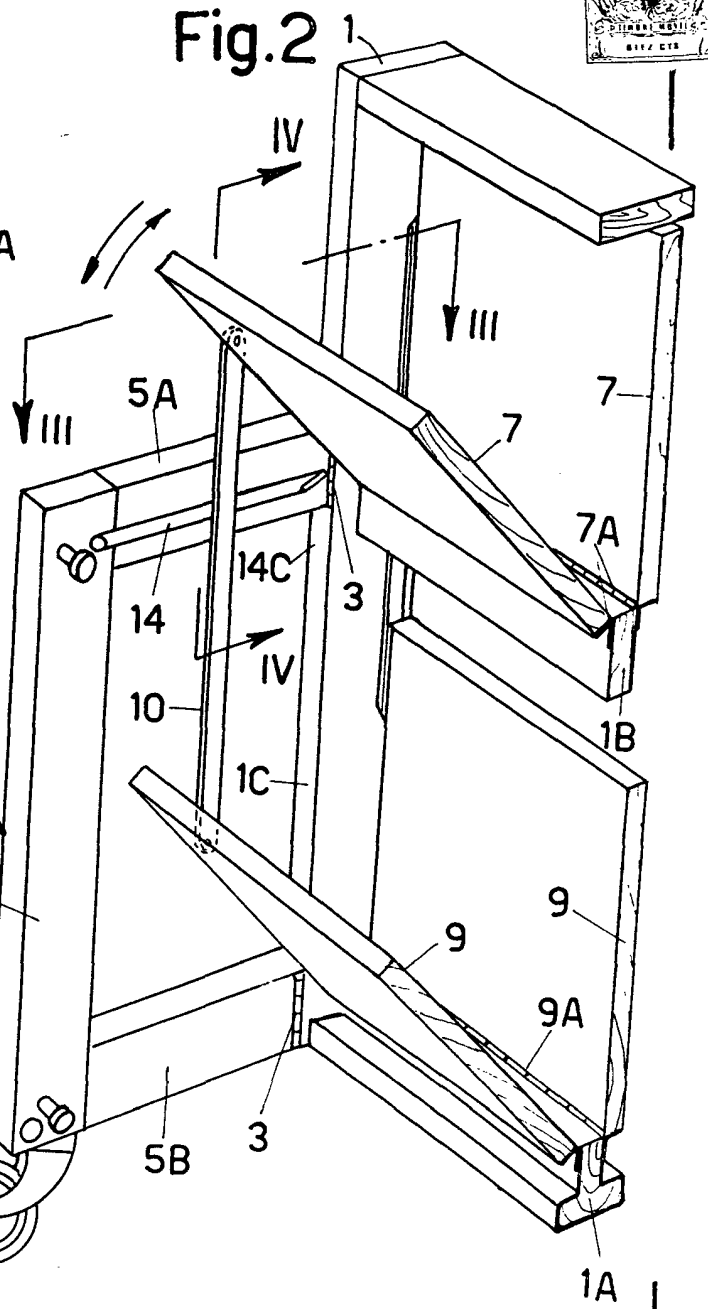


Fig. 2

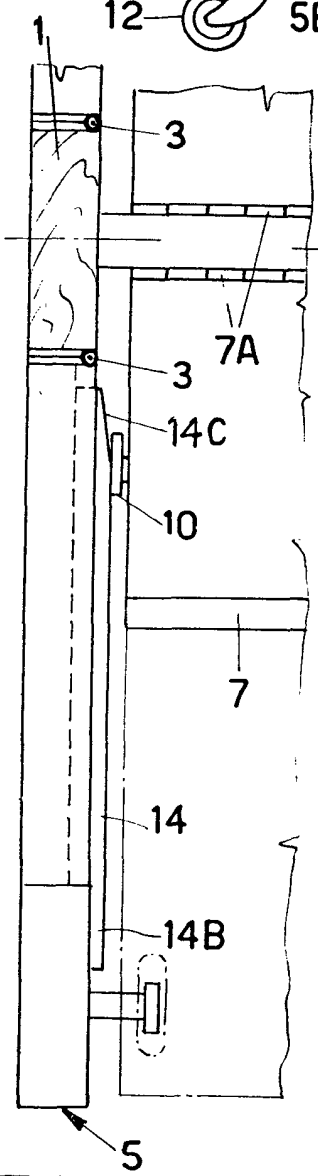


Fig. 3

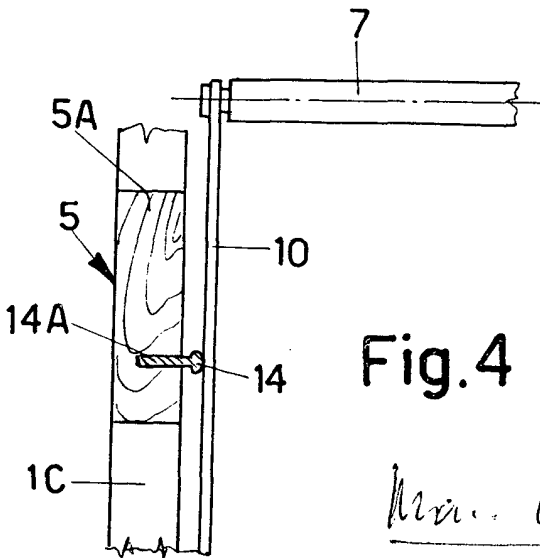


Fig. 4

*M. Ciatti*